



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar personalidad destacada de la cultura al locutor, actor y periodista Sr. Schettino Obdulio, oriundo de la ciudad de Chacabuco (B), por su promoción al arte, detentando en su labor un marcado acervo de las costumbres nacionales.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA FPV-PJ
1.º Diputado Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la trayectoria del locutor, periodista y actor, Sr. Schettino Obdulio.

Comenzó a la edad de 12 años instalando una publicidad propia en su casa ubicada en Italia 21 de la ciudad de Chacabuco (B).

En el año 1967 comienza a trabajar en el programa periodístico "Chacabuco en sesenta minutos", junto con el profesor Omar Echeverría y Pedro Díaz.

En el mes de julio de 1973 nace la primera AM LT36 RADIO CHACABUCO donde desde esos comienzos hasta nuestros días se luce como locutor.

Desde ese tiempo hasta la actualidad realizo:

- Transmisiones de automovilismo y de fútbol, colaborando con el box.
 - Conducción de programas de tango y de otros rubros.
- En la actualidad, lleva adelante la voz de la mañana en Radio Chacabuco, con la participación de vecinos, contando con un segmento de tango, otro de folklore, y otro destinado a artistas locales.
- Locutor y conductor de espectáculos musicales en Racing Club Chacabuco durante 14 años.
 - Integrante de la agrupación tanguera "Lo que vendrá" presentando a Osvaldo Pugliese, Miguel Montero y los cantores de Quilla Huasi en distintas oportunidades.
 - Integrante del conjunto folklórico "Los Estaqueños" en el que realizaba locución, recitados y presentaciones.
 - Locutor oficial de la Agrupación Atlético de Chacabuco, en las diferentes competencias de campo y de pista.
 - Locutor de la Pena el "Show de Perico".
 - Presentador de Coro Polifónico Municipal de Chacabuco en sus primeros años.
 - Conductor del espectáculo del Día Nacional del Tango en diciembre de 2013 en la Casa de la Provincia en CABA.
 - Presentador oficial de los libros de tango escritos por Osmar García.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

- Corresponsal destacado en Chacabuco del programa "Carburando" que emitía Radio Rivadavia de CABA.
- Corresponsal destacado en la Fiesta Nacional del Tango anualmente en La Falda, Córdoba.
- Conductor del cincuentenario de la Peña el "Show de Perico" y de los homenajes como figuras destacadas de Carlos Casado y Héctor Marsiletti.
- Fue impulsor de la designación de "Carlos Gardel" a una calle de Chacabuco.
- Promovió la designación de "Carlos Gardel" a la plazoleta del Barrio Ubaldo Martínez de Chacabuco.
- Organiza desde 2003 a la fecha, anualmente, el espectáculo de conmemoración a Carlos Gardel con actuaciones de cantores y músicos locales.
- En lo que al periodismo gráfico se refiere, fue parte integrante de la mayoría de los diarios editados en Chacabuco comenzando a los 12 años en el diario "Nueva Era" y en la actualidad, en el "Diario de Hoy".
- Formó junto a sus hijos un emprendimiento gráfico familiar del que surgió la revista "Semana Deportiva" y el diario "Orsay".
- Fundador del Círculo de Periodistas de Chacabuco junto a Hugo Reynoso, Obdulio Reynoso, Carlos Alberto Schettino, y Osmar Echeverría, entre otros.
- Corresponsal del diario "La Verdad" de Junín durante 20 años.
- Participó en programas de Canal 3 Chacabuco en sus comienzos.
- Actor en distintas presentaciones teatrales del grupo de teatro "La Mueca" con papeles protagónicos en "Gris de ausencia", "El acompañamiento" y "La nona".
- Participó junto a su esposa de un papel protagónico en el corto cinematográfico "Reminiscencia".
- En el campo espiritual, es catequista desde hace 46 años en "Confirmación de adultos" de las Iglesias "San Isidro Labrador" y "Nuestra Señora de la Asunción".



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

Además, efectúa la misión de llevar una réplica del poncho del Santo Cura Brochero a quienes necesitan una ayuda personal o espiritual, formando parte del Grupo Brocheriano.

Y por último, conduce distintas presentaciones de espectáculos en la Iglesia Evangélica Metodista de Chacabuco.

Considero de fundamental importancia resaltar la labor de este hombre chacabuquense, que aporta día a día y desde muy temprana edad, a la cultura chacabuquense, cumpliendo un rol fundamental como comunicador y trabajador de alcance comunitario.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicitamos a los señores legisladores que nos acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-PPV-PU
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.